le diéron, y con este adorno salió á la gran sala adonde halló á las doncellas puestas en ala tantas á una parte como á otra, y todas con aderezo de darle aguamanos, la qual le diéron con muchas reverencias y ceremonias. Luego llegáron doce pages con el Maestresala (1) para

(1) Pudiera no ser arbitrario ni caballeresco este escesivo número de pages, sino verdadero, porque los Grandes de España hacian ostentacion en el siglo pasado de multitud de criados. Y de los pages los habia de dos clases, unos se llamaban pages de sala, y otros pages de cámara: los pages de sala no entraban en la cámara quando el señor se desnudaba ó vestia, y si comia en ella llevaban la comida hasta la puerta, y allí la entregaban á los otros pages, volviéndose otra vez á la sala que era su ordinaria residencia. Los de la cámara asistian á su amo quando se desnudaba, vestia ó comia en ella, y en la cámara le hacian la guardia; pero ni unos ni otros traian daga ni espada, ni, si el señor estaba en la casa, traian en ella capa ni sombrero. El maestresala era uno de los oficios mas principales de las casas de los Grandes, y era el xefe y maestro de los pages, á quienes enseñaba el modo de servir, el ceremonial de las freqüentes reverencias y genuflexiones, las reglas de la buena crianza, y las del bien hablar, exerciendo sobre ellos un absoluto dominio, hasta azotarlos, si el caso lo requeria. Entre otras obligaciones tenia la de trinchar en la mesa, y así era muy perito en el *arte del cuchillo*, como llamó á este exercicio el marques de Villena; y con él se escusaban los convidados, ó los dueños de la casa, de hacer el embarazoso oficio de trinchar. Así Don Miguel de Yelgo en su: *Estilo de servir á Principes*, pag. 33, 116 y 124.

Tom. 6. *Pag. 118.*

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"

llevarle á comer, que ya los señores le aguardaban. Cogiéronle en medio, y lleno de pompa y magestad le lleváron á otra sala donde estaba puesta una rica mesa, con solos quatro servicios. La Duquesa y el Duque saliéron á la puerta de la sala á recibirle, y con ellos un grave Eclesiástico, destos que gobiernan las casas de los Príncipes, destos que como no nacen Príncipes, no aciertan á enseñar como lo han de ser los que lo son, destos que quieren que la grandeza de los Grandes se mida con la estrecheza de sus ánimos, destos que queriendo mostrar á los que ellos gobiernan á ser limitados, les hacen ser miserables (1). Destos tales digo que debia

---

(1) Este sacerdote era secular, ó regular? esta satira se dirige á persona particular y conocida, ó es general é indeterminada? Pudiera pasarle á alguno por el pensamiento que este grave eclesiástico fuese el canonigo Bartolome Leonardo y Argensola que, con su hermano Lupercio, no solo influia en el gobierno de la casa de los duques de Villahermosa, sino tambien en la del conde de Lemos, y virey de Napoles, Don Pedro Fernandez de Castro; y pudieran dar algun fundamento á esta imaginacion las quejas, que de ellos tenia Cervantes, y las que tenia Cristobal de Mesa de ciertos poetas, criados muy validos del Conde, que en Madrid antes que de pasar al vireynato parece zelaban su persona, y estancaban sus favores: los

de ser el grave Religioso que con los Duques salió á recebir á Don Quixote.

---

quales pudiera maliciarse fuesen los dos referidos hermanos, segun lo entregado que estaba á ellos el Virey.

Otros en amistad no tan fíeles
De vuestro claro sol cubren la lumbre,
Gobernados por nuevos aranceles.
. . . . . .
Lo qual no mira quien estorba ensuma
Que nadie os comunique, ó trate, ó hable.

(Rimas de Mesa, año de 1611, fol. 153.)

La misma queja parece tenia el doctor Suarez de Figueroa que se queja expresamente de *un eclesiastico*, familiar del Conde. (*El pasagero:* pag. 379.) Pero ademas del benefico caracter de los Argensolas, y de que estos criados pudieran ser otros, se opondria la sutileza de estas conjeturas á la declaracion repetida con que, en los versos de Urganda, protesta Cervantes que en sus alusiones satiricas no miró á persona particular, ni tiró, como se dice, á ventana conocida; y lo confirma en el cap. 4, del *Viage del Parnaso*, donde dice:

Nunca voló la humilde pluma mia
Por la region satirica: baxeza,
Que á infames premios y desgracias guia.

cuya autoridad se ha alegado ya otras veces.

La práctica comun del tiempo de Cervantes era tener los Grandes, los Ministros, los Embaxadores y los Vireyes confesores públicos y señalados; y estos eran por lo regular

Hiciéronse mil corteses comedimientos, y finalmente cogiendo á Don Quixote en medio, se fuéron á sentar á la mesa. Convidó el Duque à Don Quixote con la cabecera de la mesa, y aunque él lo rehusó, las importunaciones del Duque fuéron tantas, que la hubo de tomar. El Eclesiástico

---

religiosos, y no sacerdotes seculares. Pudiera hacerse aquí un largo catálogo. Fr. Bernardo de Fresneda lo fue del Principe Rui Gomez, antes de serlo de Felipe II. Fr. Luis de Aliaga del duque de Lerma, antes de serlo de Felipe III. Fr. Damian Alvarez, traductor de las *Lagrimas de San Pedro* del Tansillo, lo fue del virey conde de Lemos. Fr. Diego de la Fuente del erudito conde de Gondomar, embaxador de Inglaterra. El P. Francisco Aguado del conde-duque de Olivares. Entre los consejos que Don Diego de Saavedra y Faxardo daba á ciertos señores para el gobierno de su casa, dice que elijan un confesor docto, pero que *convenia que este no fuese clerigo, porque si lo fuese, habia de ser criado, y por el mismo caso estaria con menos libertad, y mas respetos.* (Biblioteca Real: est. CC. cod. 44.) No habiendo pues de ser sacerdote secular el confesor, se sigue que seria regular, ó religioso. Validos pues de la autoridad que los penitentes concedian á sus directores, solian mezclarse estos en el gobierno de sus haciendas y casa; y como criados en la estrechez de un claustro, limitaban con tanta economia y apocamiento los gastos y liberalidades, que deben esperarse de los poderosos, que los hacian parecer miserables con desdoro de su grandeza. Esta mezquina intervencion de los religiosos en el gobierno económico de las casas de los señores, es lo que reprehende Cervantes con motivo del que gobernaba la casa del Duque, huesped de Don Quixote. De aquí debe

se sentó frontero, y el Duque y la Duquesa á los dos lados. Á todo estaba presente Sancho, embobado y atónito de ver la honra que á su señor aquellos Príncipes le hacian, y viendo las muchas ceremonias y ruegos que pasáron entre el Duque y Don Quixote para hacerle sentar á la cabecera de la mesa, dixo: si sus mercedes me dan licencia les contaré un cuento que pasó en mi pueblo acerca desto de los asientos. Apénas hubo dicho esto (*m*) Sancho, quando Don Quixote tembló, creyendo sin duda alguna que habia de decir alguna necedad. Miróle Sancho y entendióle, y dixo: no tema vuesa merced, señor mio, que yo me desmande, ni que diga cosa que no venga muy á pelo, que no se me han olvidado los consejos que

---

conjeturarse que ni esta satira es personal, sino general é indeterminada; ni el satirizado es sacerdote secular, sino regular, ó religioso: bien que para no declarar expresamente que era frayle, deslumbra nuestro autor á los lectores, llamándole ya *eclesiastico*, ya *grave eclesiastico*, ya *grave religioso*, ya *bendito religioso*, y ya *venerable varon*. Don Vicente de los Rios opina de otro modo sobre la aplicacion de esta satira. (Véase la Vida de Cervantes, que se halla en el tomo primero de esta edicion, num. 42.)

poco ha vuesa merced me dió sobre el hablar mucho ó poco, ó bien ó mal. Yo no me acuerdo de nada, Sancho, respondió Don Quixote: di lo que quisieres, como lo digas presto. Pues lo que quiero decir, dixo Sancho, es tan verdad, que mi señor Don Quixote que está presente, no me dexará mentir. Por mí, replicó Don Quixote, miente tú, Sancho, quanto quisieres, que yo no te iré á la mano, pero mira lo que vas á decir. Tan mirado y remirado lo tengo (*n*), que á buen salvo está el que repica, como se verá por la obra. Bien será, dixo Don Quixote, que vuestras grandezas manden echar de aquí á este tonto, que dirá mil patochadas. Por vida del Duque, dixo la Duquesa, que no se ha de apartar de mí Sancho un punto: quiérole yo mucho, porque sé que es muy discreto. Discretos dias, dixo Sancho, viva Vuestra (*o*) Santitad por el buen crédito que de mí tiene, aunque en mí no lo haya, y el cuento que quiero decir es este: convidó un hidalgo de mi pueblo muy rico y principal, porque venia de los Álamos de Medina del Campo, que casó con Doña Mencía de Quiñónes, que fué hija de Don

Alonso de Marañon (1), caballero del hábito de Santiago, que se ahogó en la

(1) Uno de los muchos soldados y personas principales que se ahogaron en la isla de la Herradura, costa del reyno de Granada, en la esquadra que compuesta de 28 galeras, y mandada por el general Don Juan de Mendoza, envió Felipe II, el año de 1562, para socorrer á Oran y Mazalquivir, sitiados por Hazan Aga, rey de Argel é hijo de Barbaroxa. Salio la esquadra de Málaga, pero levantándose vientos contrarios, *enderezó* (dice Don Pedro de Salazar) *al puerto de la Herradura por estar alli hasta que el tiempo abonase, y arribando alli á las 8 de una mañana, mandó dar fondo al armada, y quedó alli surta; pero como á unos tres quartos de hora despues se levantó un recio vendaval, y la mar creció tanto con la fuerza del furioso viento, no se pudiendo valer ni socorrer ni alzar ancoras, ni ayudarse de los remos, vinieron á dar unas galeras contra otras: y unas zabordaron en tierra, y se hicieron pedazos, y otras se anegaron en la mar, donde se ahogaron entre soldados, mugeres, mozos y remeros, como cinco mil personas poco mas ó menos..... Se ahogó el mismo Don Juan, viniendo nadando á tierra, dandole un remo ó postisa de la galera en la cabeza tan gran golpe, que se la rompio y aturdió, y fue causa que se ahogase: perdiose toda la provision, y quedaron solas tres galeras de provecho: la San Juan, la Mendoza y la Isabela: alguna gente se salvó en la isla, que pudo salir á nado, en especial de la chusma por ser mas diestra en nadar, de la qual alguna se huyó: de los remeros eran muchos de los condenados á muerte, que habia mandado Felipe II, se los traxesen de Flandes.* (Pedro de Salazar, *Guerras ntre cristianos y infieles desde el año de* 1546, *hasta el de* 1565: cap. 34.)

Herradura, por quien hubo aquella pendencia años ha en nuestro Lugar, que á lo que entiendo mi señor Don Quixote se halló en ella, de donde salió herido Tomasillo el travieso, el hijo de Balvastro el herrero. ¿No es verdad todo esto, señor nuestro amo? dígalo por su vida, porque estos señores no me tengan por algun hablador mentiroso. Hasta ahora, dixo el Eclesiástico, mas os tengo por hablador que por mentiroso; pero de aquí adelante no sé por lo que os tendré. Tú das tantos testigos, Sancho (1), y tantas señas, que no puedo dexar de decir que debes de decir verdad: pasa adelante y acorta el cuento, porque llevas camino de no acabar en dos dias. No ha de acortar tal, dixo la Duquesa, por hacerme á mí placer, ántes le ha de contar de la manera que le sabe, aunque no le acabe en seis dias, que si tantos fuesen, serian para mí los mejores que hubiese llevado en mi vida. Digo pues, señores mios, prosiguió Sancho, que este tal hidalgo, que yo conozco como á mis manos, porque no hay de mi casa á

(1) Dixo Don Quixote.

la suya un tiro de ballesta, convidó á un labrador pobre, pero honrado. Adelante, hermano, dixo á esta sazon el Religioso, que camino llevais de no parar con vuestro cuento hasta el otro mundo. Á ménos de la mitad pararé, si Dios fuere servido, respondió Sancho: y así digo que llegando el tal labrador á casa del dicho hidalgo convidador, que buen poso haya su ánima, que ya es muerto: por mas señas dicen, que hizo una muerte de un Ángel, que yo no me hallé presente, que habia ido por aquel tiempo á segar á Tembleque (1)..... Por vida vuestra, hijo (*p*), que volvais presto de Tembleque, y que sin enterrar al hidalgo, si no quereis hacer mas exêquias, acabeis vuestro cuento. Es pues el caso, replicó Sancho, que estando los dos para asentarse á la mesa, que parece

(1) Es con efecto Tembleque tierra de tanta mies y de tanto pan, que necesitaba de segadores forasteros. Con alusion á esta abundancia dicen que Tembleque es lo mismo que Bethlehem, que quiere decir *casa de pan* (sin embargo de que en instrumentos del siglo XII, se decia *Temblec*), y que á imitacion y en correspondencia de Jerusalen y de los lugares de su comarca, fundaron los judios (que dicen vinieron á España con Nabucodonosor, y se quedaron por dueños y señores de ella) á Toledo, la Guardia, Tembleque, Yepes, Maqueda y otros. El doctor Benito Arias

que ahora los veo mas que nunca... Gran gusto recebian los Duques del disgusto que mostraba tomar el buen Religioso de la dilacion y pausas con que Sancho contaba su cuento, y Don Quixote se estaba consumiendo en cólera y en rabia. Digo así, dixo Sancho, que estando, como he dicho, los dos para sentarse á la mesa, el labrador porfiaba con el hidalgo que tomase la cabecera de la mesa, y el hidalgo porfiaba tambien que el labrador la tomase, porque en su casa se habia de hacer lo que él mandase; pero el labrador que presumia de cortes y bien criado, jamas quiso, hasta que el hidalgo mohino, poniéndole ambas manos sobre los hombros, le hizo sentar por fuerza, diciéndole: sentaos, maja granzas, que adonde quiera que yo me siente será vuestra cabecera; y este

Montano y otros creyeron buenamente la fundacion y derivacion hebraica de estos mismos pueblos: noticia inventada por los mismos judios para engrandecerse vanamente. Alaba á Tembleque el licenciado Sebastian de Nieva Calvo, poeta manchego, en la estancia que empieza:

Tú, Tembleque, dichosa patria mia, etc.

y es la 4 de la *Cancion* que en elogio de la Guardia se lee en la pag. 99 de su *Niño Inocente*, impreso año de 1628.

es el cuento, y en verdad que creo que no ha sido aquí traido fuera de propósito. Púsose Don Quixote de mil colores, que sobre lo moreno le jaspeaban y se le parecian. Los señores disimuláron la risa, porque Don Quixote no acabase de correrse, habiendo entendido la malicia de Sancho, y por mudar de plática y hacer que Sancho no prosiguiese con otros disparates, preguntó la Duquesa á Don Quixote que que nuevas tenia de la señora Dulcinea, y que si le habia enviado aquellos dias algunos presentes de gigantes ó malandrines, pues no podia dexar de haber vencido muchos. Á lo que Don Quixote respondió: señora mia, mis desgracias, aunque tuviéron principio, nunca tendrán fin. Gigantes he vencido, y follones (1)

(1) Hombres vanos y soberbios. Viene esta voz de la antigua francesa *fol*, de donde se deriva tambien el verbo *foleo*, que significan propiamente *inflar los carrillos*, y como es ayre de lo que se llenan, de aquí se llamaron *follones* los soberbios y jactanciosos, como llenos del viento de la vanidad; y aun los fuelles, con que se sopla, se dixeron así del mismo verbo *foleo*, por llenarse de ayre. De esta misma raiz se formaron las palabras *follus* y *follitia*, introducidas en la baxa Latinidad: la primera significa el necio ó fatuo: la segunda la locura y la soberbia. Este mismo origen reconocen la voz francesa *folie*, ó

y

y malandrines (1) le he enviado: ¿pero adonde la habian de hallar, si está encantada y vuelta en la mas fea labradora que imaginarse puede? No sé, dixo Sancho Panza: á mí me parece la mas hermosa criatura del mundo, á lo ménos en la ligereza y en el brincar bien sé yo que no dará ella la ventaja á un volteador: á buena fe, señora Duquesa, así salta desde el suelo sobre una borrica, como si fuera un gato. ¿Habeisla visto vos encantada, Sancho? preguntó el Duque. Y como si la he visto, respondió Sancho, ¿pues quien diablos sino yo fué el primero que cayó en el

la locura, y las *folias*, nombre de bayle, llamado así por sus locos movimientos y extravagantes piruetas. (*Du-Cange: Glossarium ad Script. Mediæ et Infimæ Latinitatis.*)

(1) Voz Italiana, introducida en la media é ínfima Latinidad: significa *ladron*, *salteador de caminos*, *pirata*. Los franceses que residian en Siria en tiempo de las Cruzadas, llamaron *Malandrines* á los ladrones que tan freqüentes son entre arabes y egipcios. En Italia parece se usaba un género de soldados, á medio vestir, con aljaba pendiente al lado con saetas cortas. A estos llamaban *Malandrines*. Acaso los ladrones orientales irian vestidos y armados de este modo, y por eso se les dio el nombre de *Malandrines*. Como los libros de caballerias traen origen de las Cruzadas, de aquí nacio que se oyga en ellos con freqüencia este nombre. Vease el citado *Du-Cange*.

achaque del encantorio? tan encantada está como mi padre. El Eclesiástico, que oyó decir de gigantes, de follones y de encantos, cayó en la cuenta de que aquel debia de ser Don Quixote de la Mancha, cuya historia leia el Duque de ordinario, y él se lo habia reprehendido muchas veces, diciéndole que era disparate leer tales disparates, y enterándose ser verdad lo que sospechaba, con mucha cólera, hablando con el Duque, le dixo: Vuestra Excelencia, señor mio, tiene que dar cuenta á nuestro Señor de lo que hace este buen hombre. Este Don Quixote, ó Don tonto, ó como se llama, imagino yo que no debe de ser tan mantecato como Vuestra Excelencia quiere que sea, dándole ocasiones á la mano para que lleve adelante sus sandeces y vaciedades. Y volviendo la plática á Don Quixote le dixo: y á vos, alma de cántaro, ¿quien os ha encaxado en el celebro que sois caballero andante, y que venceis gigantes y prendeis malandrines? Andad enhorabuena y en tal se os diga: volveos á vuestra casa y criad vuestros hijos si los teneis, y curad de vuestra hacienda, y dexad de andar vagando por el mundo papando viento y dando que

reir á quantos os conocen y no conocen. ¿En donde nora tal habeis vos hallado, que hubo, ni hay ahora caballeros andantes? ¿Donde hay gigantes en España, ó malandrines en la Mancha, ni Dulcineas encantadas, ni toda la caterva de las simplicidades que de vos se cuentan? Atento estuvo Don Quixote á las razones de aquel venerable varon, y viendo que ya callaba, sin guardar respeto á los Duques, con semblante airado y alborotado rostro, se puso en pie y dixo..... Pero esta respuesta capítulo por sí merece.